PROTOCOLO PARA ATENCIÓN EN ENFERMERÍA

FUNLIF
Libertad, Igualdad y Fraternidad

América Latina
Colegio Ecuatoriano Español

Estudiante

- Malestar General
- Retiro por enfermedad
- Accidente
- Síntomas COVID-19

→ Valoración del Paramédico → Paramédico comunica al Dirigente

- En caso de ser necesario dirigente envía una nota en agenda e scolar y por medio de la agenda o vía telefónica se mantendrá la comunicación
- Dirigente llama a Representante para que el estudiante sea trasladado a su hogar
- Paramédico se contacta con sistema de emergencia en caso de ser necesario
  - En caso de accidente menor → Dirigente llama a Representante para que el estudiante sea trasladado a su hogar
  - Paramédico informa a Dirigente para acompañamiento → Dirigente informa a Director/a de Nivel y comunica a Representante, para indicar que será trasladado al centro de salud. → Director de nivel asigna acompañante quién permanecerá con el estudiante hasta entregar la responsabilidad a un familiar
- Estudiante permanecerá en la SALA COVID-19 → Dirigente llama a Representante para que el estudiante sea trasladado a su hogar → Estudiante debe recibir atención médica y se defina si se confirma o no un caso de COVID-19 → **En casos positivos:** Los contactos del estudiante en el aula, deberán ser asilados durante 15 días .